



# Barómetro clima de confianza del sector agroalimentario

**Monográfico Ley de Medidas para  
Mejorar el funcionamiento de la Cadena Alimentaria**  
(Productores, Industria, Mayoristas y Distribuidores)  
Tercer Trimestre 2020



ESTA INVESTIGACIÓN HA SIDO REALIZADA POR EL **INSTITUTO CERDÁ** PARA EL **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**.

***DERECHO DE USO:** TODOS LOS DERECHOS QUEDAN RESERVADOS. LAS FOTOGRAFÍAS, DISEÑOS, TEXTOS Y DEMÁS MEDIOS QUE COMPONEN EL PRESENTE DOCUMENTO SON PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y NO PODRÁN SER OBJETO DE REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, TRATAMIENTO INFORMÁTICO NI TRANSMISIÓN DE NINGUNA FORMA O POR CUALQUIER MEDIO, YA SEA ELECTRÓNICO, MECÁNICO, POR FOTOCOPIA, REGISTRO O CUALQUIER OTRO. ASIMISMO TAMPOCO PODRÁ SER OBJETO DE CUALQUIER FORMA DE CESIÓN DE USO SIN EL PERMISO PREVIO Y POR ESCRITO DEL TITULAR DEL COPYRIGHT.*

## Índice

▪	Objetivos .....	4
▪	Agentes Entrevistados .....	5
▪	Ficha Técnica .....	8
▪	Conclusiones.....	15
▪	Resultados Monográfico 3º Trimestre 2020 – Ley de Medidas para la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria .....	18
	1.- Cuestiones generales sobre las relaciones comerciales .....	19
	Conocimiento de la Ley .....	20
	¿Cómo ha conocido la Ley? .....	22
	¿Cree que dicha Ley ha mejorado las relaciones comerciales? .....	23
	¿Considera que su empresa está expuesta actualmente a prácticas comerciales abusivas?.....	25
	2.- Cuestiones específicas sobre las relaciones comerciales .....	27
	¿De qué manera formaliza las relaciones comerciales con sus clientes? .....	28
	¿Ha notado algún cambio respecto a los últimos 5 años?.....	30
	¿Considera que tiene capacidad para pactar libremente con sus clientes las condiciones del contrato? .....	31
	¿Qué condiciones establecidas se cumplen y cuáles no? .....	32
	¿En cuánto tiempo le pagan a Ud, a partir de la fecha de entrega de la mercancía? .....	33
	Conocimiento Espontáneo de que el Gobierno ha cambiado la Ley de la Cadena en 2020 .....	35
	Conocimiento Sugerido de que el Gobierno ha cambiado la Ley de la Cadena en 2020 .....	39
	3.- AICA .....	43
	¿Sabe Ud qué es AICA.....	44
	¿Podría decirme qué es?.....	45
	Conocimiento Cierto de AICA .....	46

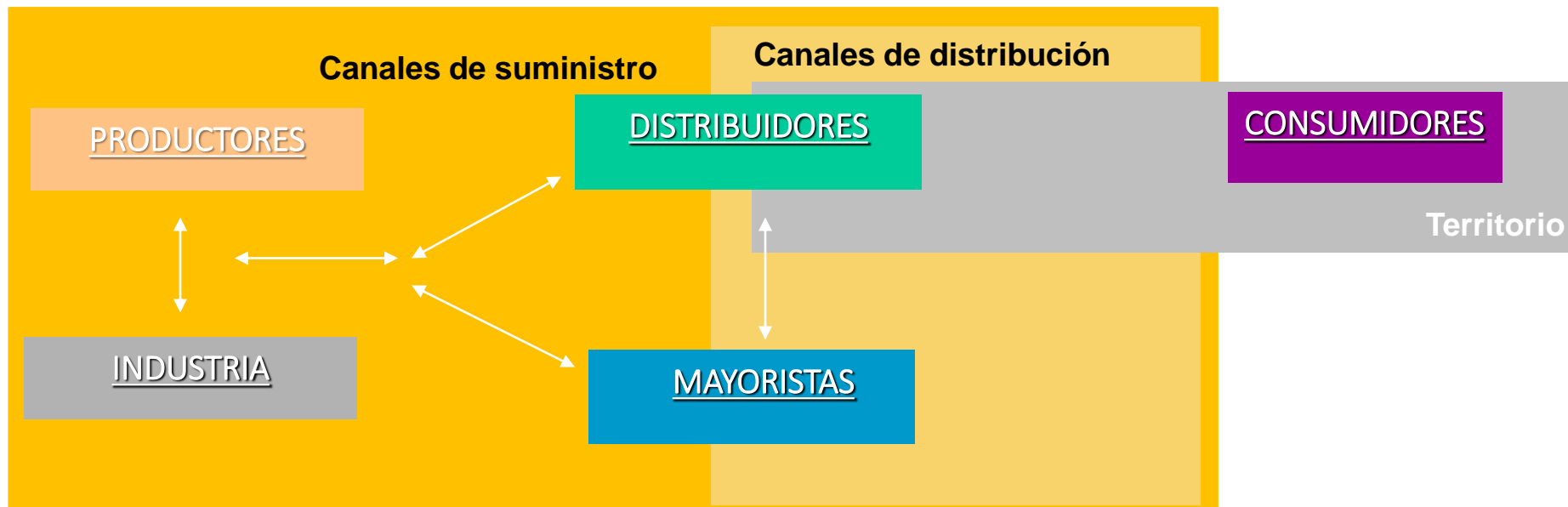
## Objetivos

EL BARÓMETRO DEL CLIMA DE CONFIANZA AGROLIMENTARIO ES UNA ESTADÍSTICA OFICIAL PERTENECIENTE AL PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL, QUE SE LLEVA REALIZANDO DESDE EL AÑO 2003. A PARTIR DE ENTREVISTAS A TODOS LOS AGENTES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO (PRODUCTORES, INDUSTRIAS, MAYORISTAS, DISTRIBUIDORES Y CONSUMIDORES) SE OBTIENE UN ÍNDICE DE CONFIANZA, UN INFORME SOBRE ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y MONOGRÁFICOS DE INTERÉS, TODO ELLO CON UNA PERIODICIDAD TRIMESTRAL.

## Agentes Entrevistados

- Se entrevista a los **principales participantes** en el proceso de la comercialización agroalimentaria: **Productores, Industria, Mayoristas, Distribuidores y Consumidores**. Se realizan entrevistas telefónicas mediante el **sistema CATI** (Computer Assisted Telephone Interviewing) a una **muestra aleatoria** de cada uno de los agentes de la cadena.

### Estructura general del sistema agroalimentario español



- En el presente informe se muestran los resultados de los agentes que componen el canal de suministro y distribución.

## Agentes Entrevistados

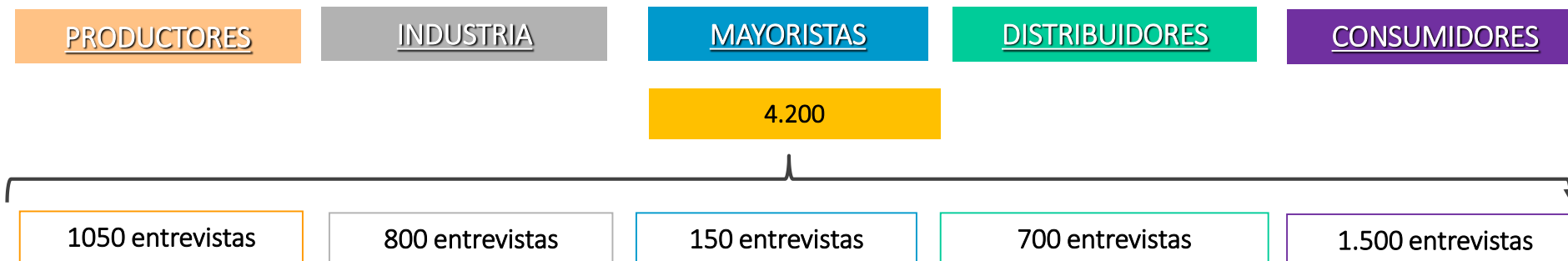
- Para cada tipología de agente se seleccionan los siguientes subsectores o tipologías de establecimientos.

<u>PRODUCTORES</u>	<u>INDUSTRIA</u>	<u>MAYORISTAS</u>	<u>DISTRIBUIDORES</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hortalizas</li> <li>• Frutas</li> <li>• Cítricos</li> <li>• Grasas y aceites</li> <li>• Vitivinícola</li> <li>• Porcino</li> <li>• Aves + huevos</li> <li>• Resto cárnico</li> <li>• Lácteo</li> <li>• Pesca marítima</li> <li>• Acuicultura</li> <li>• Cereales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cárnico</li> <li>• Pesca</li> <li>• Aceite</li> <li>• Lácteo</li> <li>• Hortofrutícola</li> <li>• Vitivinícola</li> <li>• Otros                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pan y galletas</li> <li>• Azúcar</li> <li>• Chocolate</li> <li>• Bebidas no alcoh.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cárnico</li> <li>• Pesca</li> <li>• Hortofrutícola</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienda tradicional</li> <li>• Mercados</li> <li>• Auto/superservicio</li> <li>• Tienda descuento</li> <li>• Super 400-999 m2</li> <li>• Super 1.000-2.499 m2</li> <li>• Hipermercado</li> </ul>

## Agentes Entrevistados

- Por cada tipología de agente se han realizado las siguientes entrevistas:

• Número de entrevistas por trimestre = 4.200



## Ficha Técnica

### DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

### PRODUCTORES

- Se ha fijado una cantidad mínima de entrevistas para cada subsector con el objetivo de obtener datos estadísticamente representativos para cada uno de ellos. Para analizar el conjunto del sector, los datos se re-equilibran mediante factores de ponderación, en función de la facturación de cada uno de los subsectores económicos.

	Hortalizas	Frutas	Cítricos	Grasas y Aceites	Vitivinicola	Porcino	Aves + Huevos	Resto cárnico	Lácteo	Pesca marítima	Acuicultura	Cereales	Total
Andalucía	33	5	14	68	11	8	3	6	10	21	0	13	192
Aragón	1	6	0	6	8	23	7	4	3	0	0	12	70
Asturias (Principado de)	0	0	0	0	0	0	0	1	11	4	0	0	16
Baleares (Illes)	0	0	0	1	1	0	0	0	1	5	0	1	9
Canarias	2	4	0	0	3	0	2	0	1	11	0	0	23
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	1	8	2	0	0	11
Castilla y León	3	1	0	1	13	13	11	8	17	0	0	34	101
Castilla-La Mancha	9	1	0	29	50	5	16	5	5	0	0	20	140
Cataluña	1	7	1	10	10	28	5	2	14	10	1	9	98
Comunidad Valenciana	4	6	20	13	13	4	6	1	2	8	0	2	79
Extremadura	11	2	0	15	8	4	2	7	1	0	0	6	56
Galicia	2	3	0	0	15	5	2	2	52	64	19	1	165
Madrid (Comunidad de)	0	0	0	1	2	0	1	0	1	0	0	1	6
Murcia (Región de)	10	4	5	4	4	7	2	1	1	2	0	0	40
Navarra (C. Foral de)	3	0	0	1	3	3	1	1	5	0	0	4	21
País Vasco	0	0	0	0	2	0	2	1	3	3	0	1	12
Rioja (La)	1	1	0	1	7	0	0	0	0	0	0	1	11
<b>Muestra Trimestral</b>	<b>80</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>100</b>	<b>60</b>	<b>40</b>	<b>135</b>	<b>130</b>	<b>20</b>	<b>105</b>	<b>1.050</b>



## Ficha Técnica

### DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

### INDUSTRIA

- Se ha fijado una cantidad mínima de entrevistas para cada subsector con el objetivo de obtener datos estadísticamente representativos para cada uno de ellos. Para analizar el conjunto del sector, los datos se re-equilibran mediante factores de ponderación, en función de la facturación de cada uno de los subsectores económicos.

	Industria Cárnica	Transf. Pescado	Frutas y Hortalizas	Grasas y Aceites	Industrias Lácteas	Vitivinícola	Pan. Pastelería y Galletas	Azúcar, Chocolate y Confitería	Otras bebidas y bebidas espirituosas	Aguas y Resto de Bebidas	Total
Andalucía	15	11	24	47	11	8	22	8	4	5	155
Aragón	4	1	4	4	3	3	3	1	0	1	24
Asturias (Principado de)	2	3	1	0	6	0	2	1	6	1	22
Baleares (Illes)	2	0	1	1	2	2	2	1	1	1	13
Canarias	1	2	3	0	10	3	4	1	1	3	28
Cantabria	1	12	0	0	3	0	2	0	0	0	18
Castilla y León	20	2	6	1	9	14	9	3	2	2	68
Castilla-La Mancha	7	1	6	11	9	10	8	2	2	2	58
Cataluña	16	9	8	12	10	14	9	5	3	5	91
Comunidad Valenciana	6	11	10	8	5	5	10	4	2	4	65
Extremadura	6	1	8	7	5	3	4	1	0	1	36
Galicia	4	26	2	1	7	10	11	2	4	2	69
Madrid (Comunidad de)	6	7	4	4	5	4	5	2	1	3	41
Murcia (Región de)	3	4	11	2	3	2	4	2	1	1	33
Navarra (C. Foral de)	2	1	6	1	3	3	1	0	1	1	19
País Vasco	3	9	2	0	9	10	3	1	5	1	43
Rioja (La)	2	0	4	1	0	9	1	0	0	0	17
<b>Muestra Trimestral</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>34</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>800</b>

## Ficha Técnica

### DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

### MAYORISTAS

- La muestra se distribuye proporcionalmente al número de empresas en cada Merca. Para cada Merca, las entrevistas se distribuyen diferenciando entre tres subsectores: cárnico, pesquero y frutas y hortalizas. Por subsector se ha fijado una cantidad mínima de entrevistas (30) con el objetivo de obtener datos estadísticamente representativos para cada uno de ellos.

	Frutas y hortalizas	Pescados	Carnes	TOTAL
MERCALGECIRAS	0	1	0	1
MERCALICANTE	2	0	0	2
MERCASTURIAS	1	0	0	1
MERCABADAJEZ	1	0	0	1
MERCABARNA	12	7	3	22
MERCABILBAO	3	2	0	5
MERCACÓRDOBA	2	1	0	3
MERCAGALICIA	1	0	0	1
MERCAGRANADA	2	2	0	4
MERCAIRUÑA	1	1	0	2
MERCAJEREZ	1	0	0	1
MERCALASPALMAS	15	0	0	15
MERCALEÓN	1	1	0	2
MERCAMADRID	12	15	14	41
MERCAMÁLAGA	4	2	0	6
MERCAMURCIA	4	0	3	7
MERCAPALMA	3	0	1	4
MERCASALAMANCA	1	1	0	2
MERCASANTANDER	1	0	0	1
MERCASEVILLA	5	4	0	9
MERCATENERIFE	2	0	0	2
MERCAVALENCIA	4	2	3	9
MERCAZARAGOZA	2	1	6	9
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>40</b>	<b>30</b>	<b>150</b>

## Ficha Técnica

### DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

### DISTRIBUIDORES

- La muestra se distribuye en siete tipologías de establecimientos. La distribución se realiza a razón de 100 entrevistas por canal de compra, con la excepción de:
  - Supermercados de más de 1.000 m2 e Hipermercados, que al tener un universo más reducido, tienen una muestra conjunta de 100 entrevistas.
  - Tiendas tradicionales en las que se realiza el doble de entrevistas, 200, que a su vez se distribuyen según número de asalariados.

	Nº Entrevistas
Tienda Tradicional	200
Sin asalariados	86
De 1 a 9 asalariados	111
Más de 9 asalariados	3
Mercados de abastos	100
Tiendas Descuento	100
Auto/Superservicios (<400 m2)	100
Supermercados (400-999 m2)	100
Supermercados (1.000-2.499 m2)	60
Hipermercados	40
<b>Total Entrevistas</b>	<b>700</b>

## Ficha Técnica

### DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

VENTA ORGANIZADA	DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA					Total
	Hipermercados	Supermercados 1000-2499 m2	Supermercados 400-999 m2	Supermercados hasta 399 m2	Tiendas descuento	
Andalucía	6	10	15	23	20	74
Aragón	2	1	2	3	4	12
Asturias (Principado de)	1	2	3	1	3	10
Illes Balears	1	1	4	4	0	10
Canarias	3	3	6	5	1	18
Cantabria	0	1	2	2	2	7
Castilla y León	2	3	4	5	8	22
Castilla-La Mancha	2	2	4	6	5	19
Cataluña	6	9	20	18	16	69
Comunidad Valenciana	3	11	12	6	7	39
Extremadura	1	1	1	6	4	13
Galicia	3	4	9	6	5	27
Madrid (Comunidad de)	5	6	9	6	15	41
Murcia (Región de)	1	2	2	2	3	10
Navarra (Comunidad Foral de)	1	1	2	2	2	8
País Vasco	3	2	5	4	4	18
Rioja (La)	0	1	0	1	1	3
Ceuta y Melilla	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>400</b>

### DISTRIBUIDORES

TIENDA TRADICIONAL	DISTRIBUIDORES			Total
	Sin Asalariados	1-9 Asalariados	Más de 9 Asalariados	
Andalucía	20	20	0	40
Aragón	2	3	0	5
Asturias (Principado de)	1	2	0	3
Balears (Illes)	1	2	0	3
Canarias	2	4	0	6
Cantabria	1	2	0	3
Castilla y León	6	6	0	12
Castilla-La Mancha	5	4	0	9
Cataluña	12	23	1	36
Comunidad Valenciana	9	12	1	22
Extremadura	3	2	0	5
Galicia	5	6	0	11
Madrid (Comunidad de)	9	12	1	22
Murcia (Región de)	2	3	0	5
Navarra (C. Foral de)	1	2	0	3
País Vasco	5	7	0	12
Rioja (La)	1	1	0	2
Ceuta y Melilla	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>111</b>	<b>3</b>	<b>200</b>

MERCADOS (Paradas)	Nº Mercados (Ciudad)
Madrid	31
Barcelona	27
Sevilla	13
Valencia	10
Zaragoza	1
Vigo	3
Bilbao	5
Málaga	10
<b>Total</b>	<b>100</b>

## Ficha Técnica

### ERROR MUESTRAL

- La tabla adjunta muestra los errores muestrales, por trimestre, de las diferentes muestras del barómetro.
- Los errores que se muestran son los errores muestrales máximos, con un 95,5% de confianza y en las condiciones estadísticas habituales de  $p=q=50$ .

Agentes	Nº Entrevistas	Error Trimestral
Productores	1.050	±3,1
Industria	800	±3,5
Mayoristas	150	±8,1
Distribuidores	700	±3,8
<b>Total Empresas</b>	<b>2.700</b>	<b>±1,9</b>
Consumidores	1.500	±2,6
<b>Total Entrevistas</b>	<b>4.200</b>	

## Ficha Técnica

### TRABAJO DE CAMPO

- La persona entrevistada ha sido seleccionada por su condición de:
  - Productores - Industria - Mayoristas: Gerente, Propietario, Responsable de departamento (marketing, institucional, etc.).
  - Distribuidores:
    - Para grandes superficies: jefes de sección, de Producto, de Compra, Director de Hipermercado.
    - Para medianas superficies: Responsables de Compras, Gerente del establecimiento o similar.
    - Para pequeñas y medianas superficies: Propietario, Gerente o similar.
- Las entrevistas se han realizado por entrevistadores especializados en la técnica de entrevista telefónica.
- El trabajo de campo se realizó entre los días 21 de julio y 30 de septiembre de 2020.
- La revisión, depuración, supervisión y tabulación de los cuestionarios se efectuó entre los días 22 de julio y 30 de septiembre de 2020.

## Conclusiones

- El conocimiento de la Ley 12/2013 de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena se incrementa considerablemente respecto a años anteriores entre productores, industrias y distribuidores. En el caso de los mayoristas, disminuye ligeramente respecto a los resultados de 2019.
- Entre los agentes que conocen la Ley (65,9% de los productores, 66,4% de las industrias, 35,1% de los mayoristas y 58,0% de los distribuidores), 4 de cada 10 productores y distribuidores creen que dicha Ley ha mejorado las relaciones comerciales. En las industrias la proporción sube a 5 de cada 10 y, en el caso de los mayoristas, disminuye a 2 de cada 10.
- Para productores, industrias y distribuidores el principal vehículo a través del que han conocido la Ley es el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. En el caso de los mayoristas, el principal medio para conocer la Ley han sido las empresas del sector y en segundo lugar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- La gran mayoría de agentes no cree que su empresa esté expuesta a prácticas comerciales abusivas. Respecto a años anteriores, los resultados de productores, industrias y distribuidores que sí creen que su empresa está expuesta a prácticas comerciales abusivas experimentan incrementos por encima de los 5 puntos, mientras que en el caso de los mayoristas se mantienen en los mismos niveles del 2019.
- En cuanto a la formalización de relaciones comerciales, en la mayoría de los casos, las relaciones comerciales se formalizan mediante contratos por escrito, resultado que se incrementa respecto a años anteriores en las 4 tipologías de agentes, pero en el caso de los mayoristas el porcentaje de acuerdos verbales es mayor que el de los contratos por escrito. Al preguntar a los agentes si habían notado algún cambio respecto a los últimos 5 años, en torno a 5 de cada 10 productores, industrias y distribuidores resaltan el aumento de los contratos por escrito. En el caso de los mayoristas esta proporción disminuye a casi 3 de cada 10.
- A los productores se les preguntó si tienen capacidad para pactar libremente con sus clientes las condiciones del contrato, el 76,0% manifiesta que siempre/frecuentemente, pero un 8,3% de los productores manifiesta que nunca tienen capacidad para pactar libremente con sus clientes las condiciones del contrato. Respecto a 2019 este porcentaje disminuye un 3,7%.



- En la inmensa mayoría de los casos se cumplen las condiciones establecidas en el contrato. Los resultados disminuyen ligeramente respecto los buenos niveles de años anteriores. De las 7 variables analizadas, todas alcanzan un cumplimiento por encima del 80% con excepción de duración del contrato, condiciones de renovación y modificación del mismo (64,4% entre los mayoristas) y causas, formalización y efectos de la extinción del contrato (66,8% entre los mayoristas). La variable con porcentajes más bajos entre productores e industrias es condiciones de pago. En la distribución, la variable con menor nivel de cumplimiento es causas, formalización y efectos de la extinción del contrato.
- Respecto a los plazos de pago, la inmensa mayoría cobra en un plazo máximo de 60 días a partir de la fecha de entrega de la mercancía, pero un 3,0% de los productores, un 4,5% de la industria y un 3,1% de los mayoristas afirma cobrar en un plazo superior. Los resultados de Productores e Industrias mejoran respecto a años anteriores mientras que los de mayoristas empeoran ligeramente.
- En torno a 6 de cada 10 agentes (conocimiento espontáneo + sugerido) tiene conocimiento de que el Gobierno ha cambiado la Ley de la cadena con el objetivo de prohibir vender productos por debajo de su coste de producción y en torno a 5 de cada 10 productores, industrias y distribuidores cree que el precio que le pagan por sus productos cambiará. Los mayoristas se muestran más escépticos y sólo un 26,7% cree que se producirá un cambio en los precios.
- El conocimiento cierto de AICA aumenta considerablemente en las cuatro tipologías de agentes respecto a los datos de 2019. En todos los casos se obtienen porcentajes por encima del 60%.

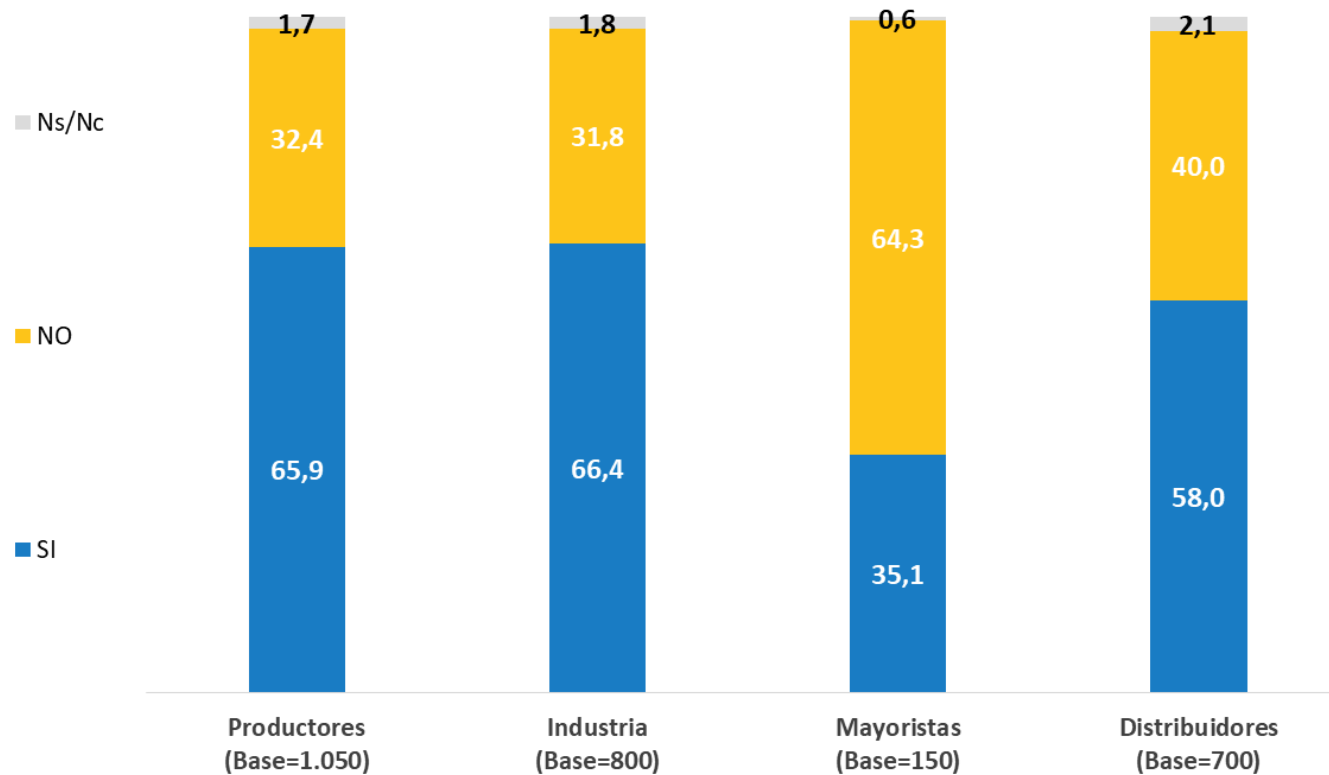
Resultados Monográfico  
*Ley de Medidas para la mejora del funcionamiento de la Cadena Alimentaria*

## 1.- Cuestiones generales sobre las relaciones comerciales

¿Conoce la Ley 12/2013 de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria? (%)

(\*) Respuesta única

Resultados 2020

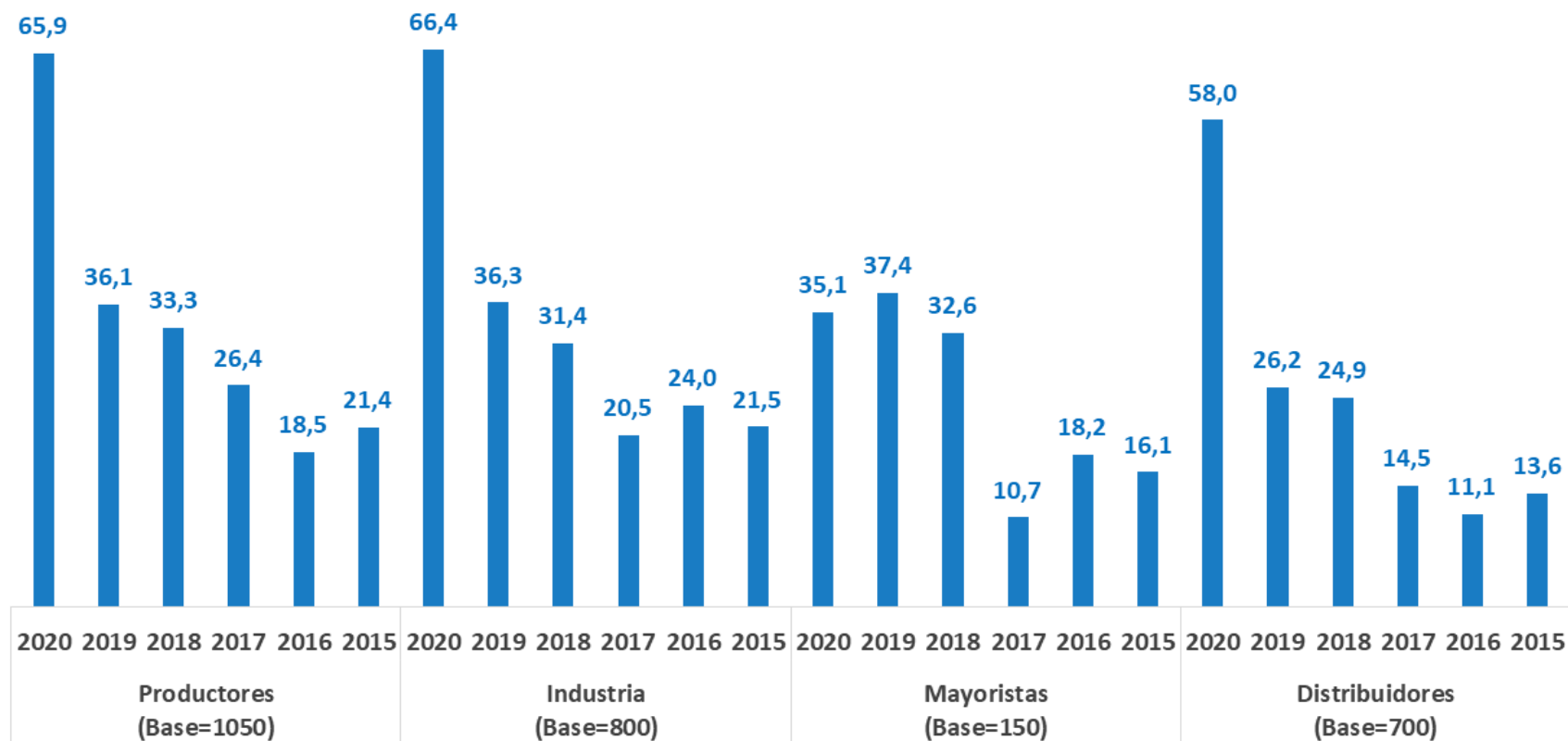


¿Conoce la Ley 12/2013 de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria? (%)

(\*) Respuesta única

Histórico 2015 - 2020

(\*) El gráfico refleja las respuestas afirmativas



## ¿Cómo ha conocido la Ley? (%)

(\*) Respuesta única

### Resultados 2020

	Productores	Industria	Mayoristas	Distribuidores
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	50,8	45,2	20,7	51,6
Empresas del sector	21,8	19,0	47,8	24,8
Noticias en prensa/TV/etc	15,4	26,0	19,6	17,1
Revistas del sector	9,9	8,7	6,1	5,7
Otros	1,8	1,1	0,0	0,5
NS/NC/No lo recuerdo	0,4	0,0	5,7	0,3
<b>Bases</b>	<b>691</b>	<b>530</b>	<b>52</b>	<b>405</b>

(\*) Tabla ordenada de mayor a menor según columna de Productores

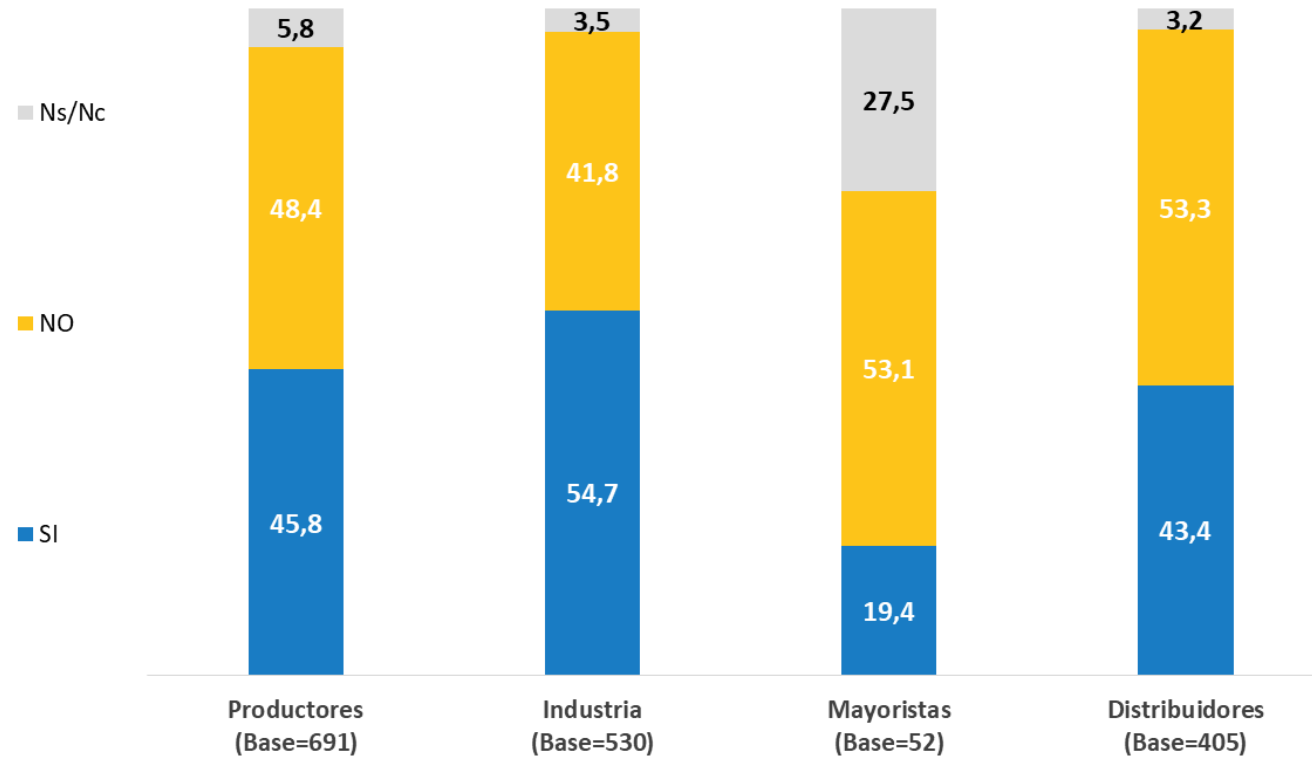
(\*\*) En amarillo el porcentaje más alto en cada tipología de agente.

¿Cree que dicha Ley ha mejorado las relaciones comerciales?

(%)

(\*) Respuesta única

Resultados 2020

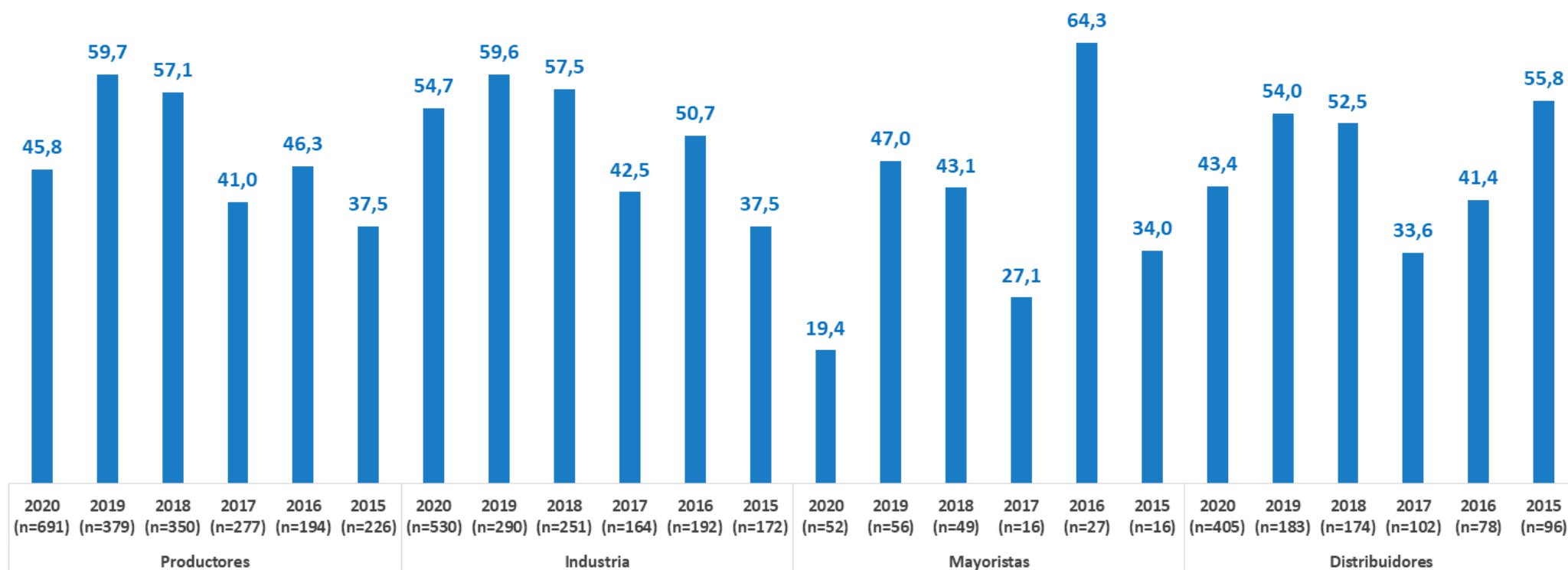


¿Cree que dicha Ley ha mejorado las relaciones comerciales?

(%)

(\*) Respuesta única

Histórico 2015 - 2020

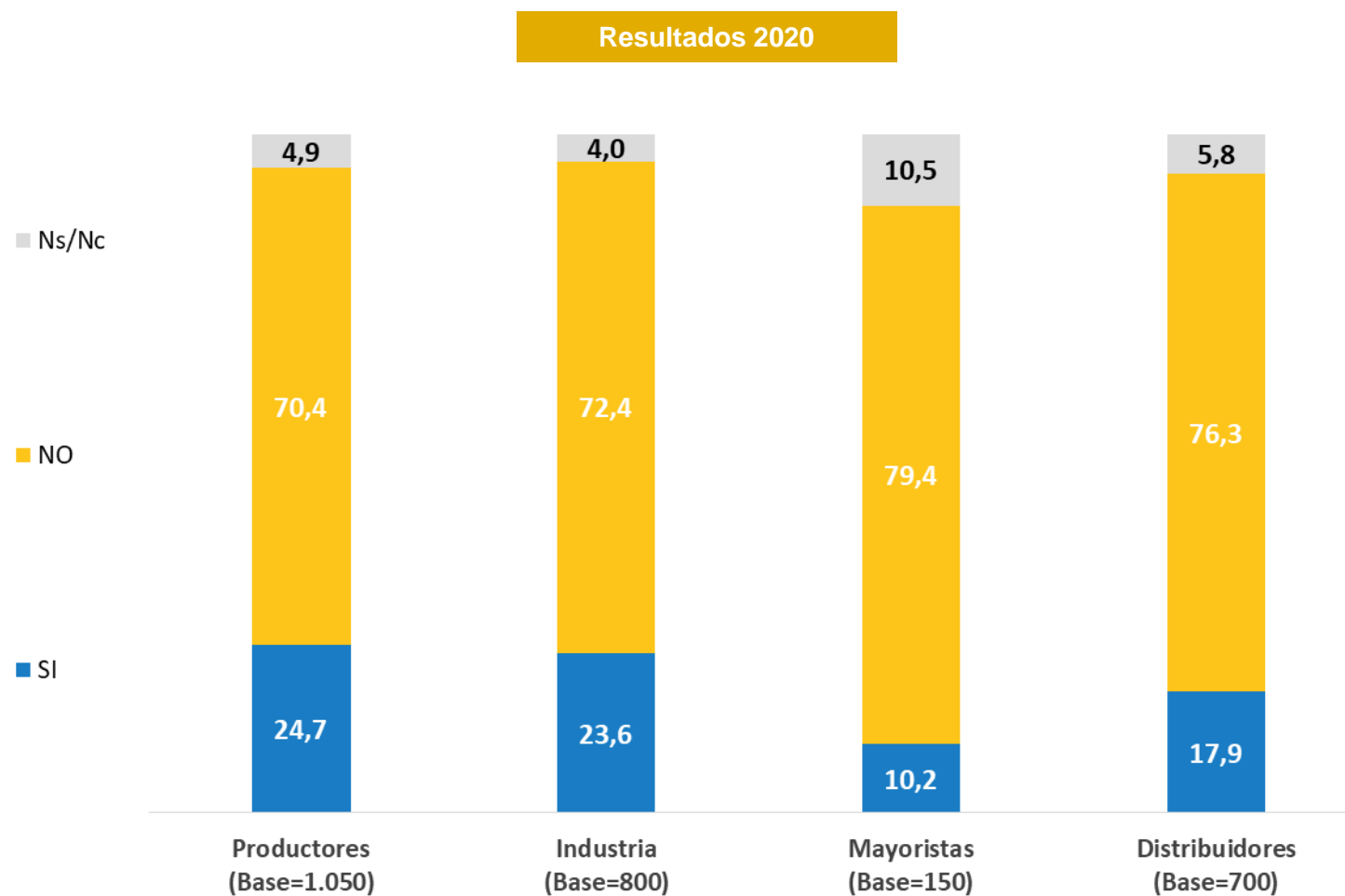


(\*) El gráfico refleja las respuestas afirmativas



¿Considera que su empresa, actualmente, está expuesta a prácticas comerciales abusivas? (%)

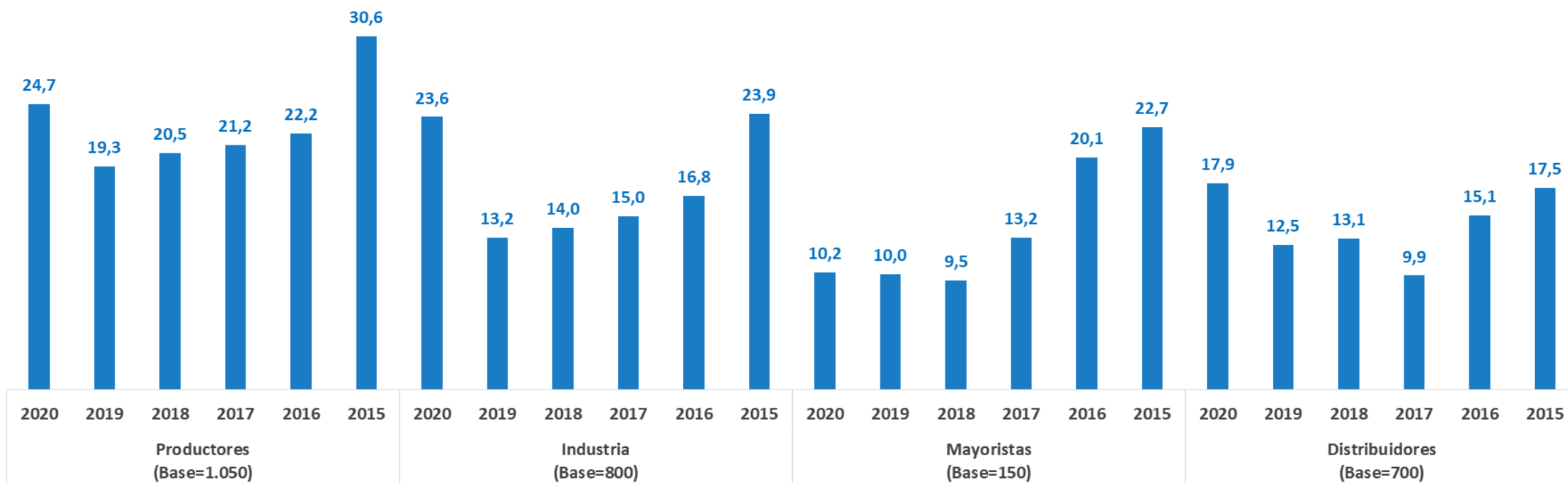
(\*) Respuesta única



¿Considera que su empresa, actualmente, está expuesta a prácticas comerciales abusivas? (%)

(\*) Respuesta única

Histórico 2015 - 2020



(\*) El gráfico refleja las respuestas afirmativas

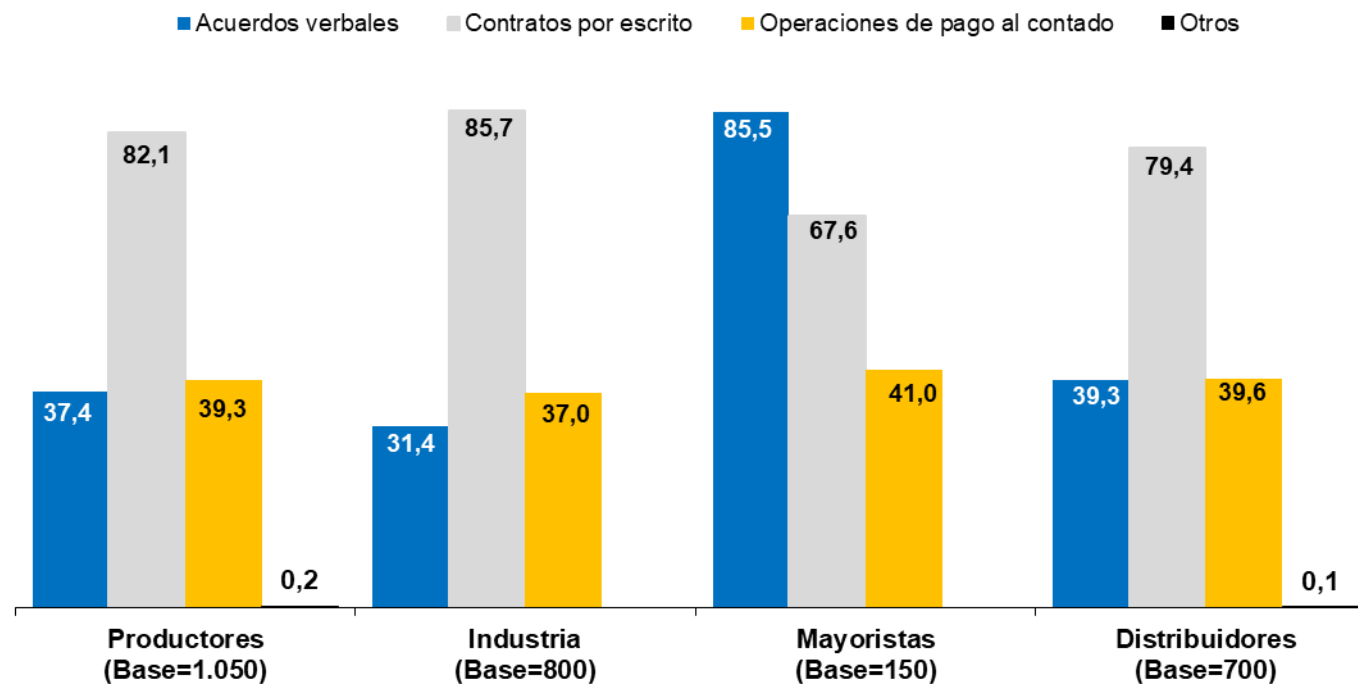
## 2.- Cuestiones específicas sobre las relaciones comerciales

¿De qué manera formaliza las relaciones comerciales con sus clientes?

(%)

(\*) Respuesta única

Resultados 2020



(\*) En el caso de los distribuidores se pregunta por las relaciones comerciales con sus proveedores.

## ¿De qué manera formaliza las relaciones comerciales con sus clientes?

(%)

(\*) Respuesta única

### Histórico 2015 - 2020

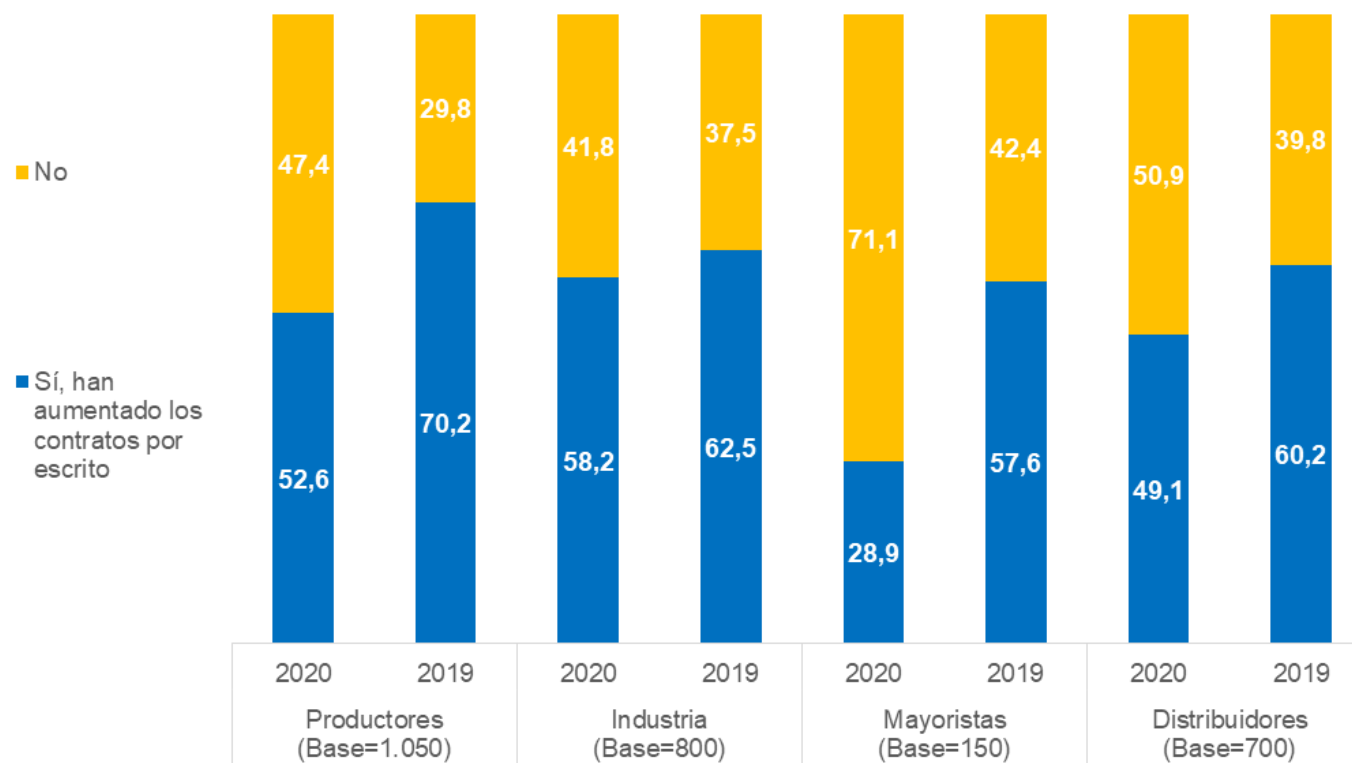
	Productores						Industria						Mayoristas						Distribuidores					
	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Acuerdos verbales	37,4	43,7	45,9	58,5	71,6	58,2	31,4	51,0	52,5	54,5	75,0	64,4	85,5	64,2	66,4	55,5	85,3	66,2	39,3	49,8	52,2	51,7	61,0	52,7
Contratos por escrito	82,1	75,2	74,0	72,0	60,1	62,8	85,7	77,2	75,2	78,1	57,4	57,6	67,6	63,2	60,3	76,5	55,2	52,5	79,4	70,1	68,0	66,4	59,8	46,2
Operaciones de pago al contado	39,3	28,3	27,5	34,3	32,0	27,9	37,0	34,6	33,7	37,6	31,1	27,4	41,0	41,6	40,8	39,8	35,9	28,5	39,6	37,3	35,2	30,1	25,5	26,7
Otros	0,2	0,2	0,3	0,5	0,5	0,5		0,0	0,1	0,1	0,5	0,2				0,8	0,8		0,1		0,3	1,1	0,3	1,8
	1.050						800						150						700					

(\*) En el caso de los distribuidores se pregunta por las relaciones comerciales con sus proveedores.

¿Ha notado algún cambio al respecto en los últimos 5 años? (%)

(\*) Respuesta única

Histórico 2019 - 2020

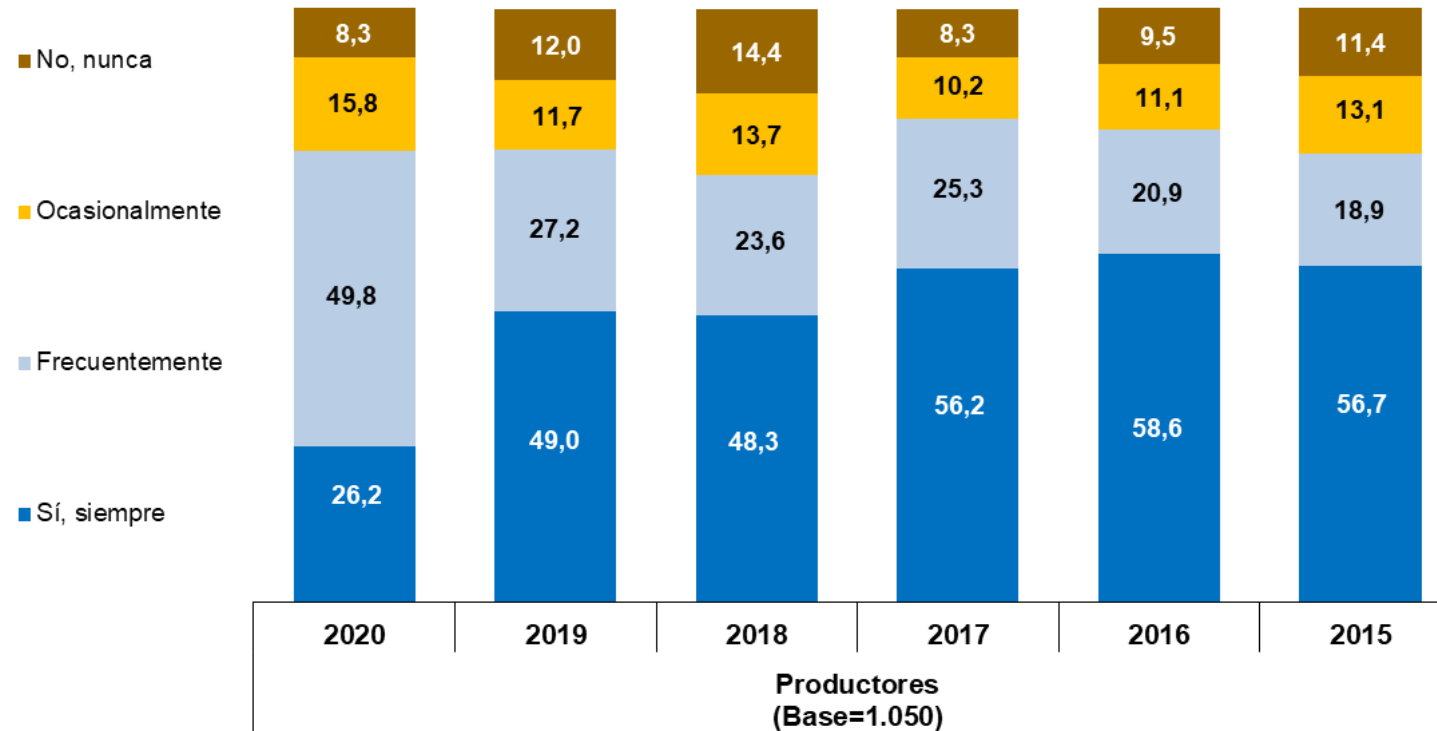


¿Considera que tiene capacidad para pactar libremente con sus clientes las condiciones del contrato? (%)

(\*) Respuesta única

Sólo Productores

Histórico 2015 -2020



## ¿Qué condiciones establecidas se cumplen en el contrato y cuáles no?

(%)

(\*) Respuesta única por ítem. Pregunta sugerida

### Histórico 2015 -2020

	Productores						Industria						Mayoristas						Distribuidores					
	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Precio del contrato	93,0	98,4	98,6	96,7	97,6	95,3	95,8	97,6	98,2	98,0	98,2	96,3	78,9	98,1	97,0	95,8	97,9	98,7	90,2	99,3	99,6	97,1	99,4	98,1
Condiciones de pago	86,1	89,3	92,5	90,2	94,2	81,7	86,3	94,3	96,5	91,0	89,1	79,9	84,4	94,0	94,9	89,9	90,2	82,1	89,1	95,3	97,8	96,7	99,6	97,4
Condiciones de entrega y puesta a disposición de los productos	89,4	96,5	97,3	95,7	98,8	95,8	87,9	90,0	98,9	96,2	98,1	95,5	88,4	96,2	98,6	96,1	97,8	98,0	87,5	99,0	98,8	96,3	99,2	97,3
Derechos y obligaciones de las partes contratantes	92,9	95,0	95,9	96,8	98,7	95,9	92,5	98,7	99,2	98,8	98,5	94,2	87,1	97,5	98,6	98,6	96,6	90,3	92,9	97,8	98,7	98,5	99,7	97,9
Información que deben suministrarse las partes	92,5	93,7	94,8	96,0	99,2	97,3	93,0	98,5	98,5	98,2	98,9	97,1	85,6	99,4	98,1	96,7	96,9	96,7	92,4	99,2	98,9	98,1	99,7	96,9
Duración del contrato, condiciones de renovación y modificación del mismo	88,9	95,7	95,1	94,2	97,5	95,0	92,6	94,3	96,9	96,5	95,8	96,5	64,4	95,7	96,5	95,8	97,1	92,3	85,8	98,2	98,6	98,6	99,4	95,2
Causas, formalización y efectos de la extinción del contrato	88,8	94,6	94,0	92,9	96,8	95,0	93,6	97,3	96,0	95,5	93,1	94,8	66,8	97,5	95,4	96,2	97,1	91,7	83,6	99,3	98,0	97,9	97,5	94,8
Bases	1050						800						150						700					

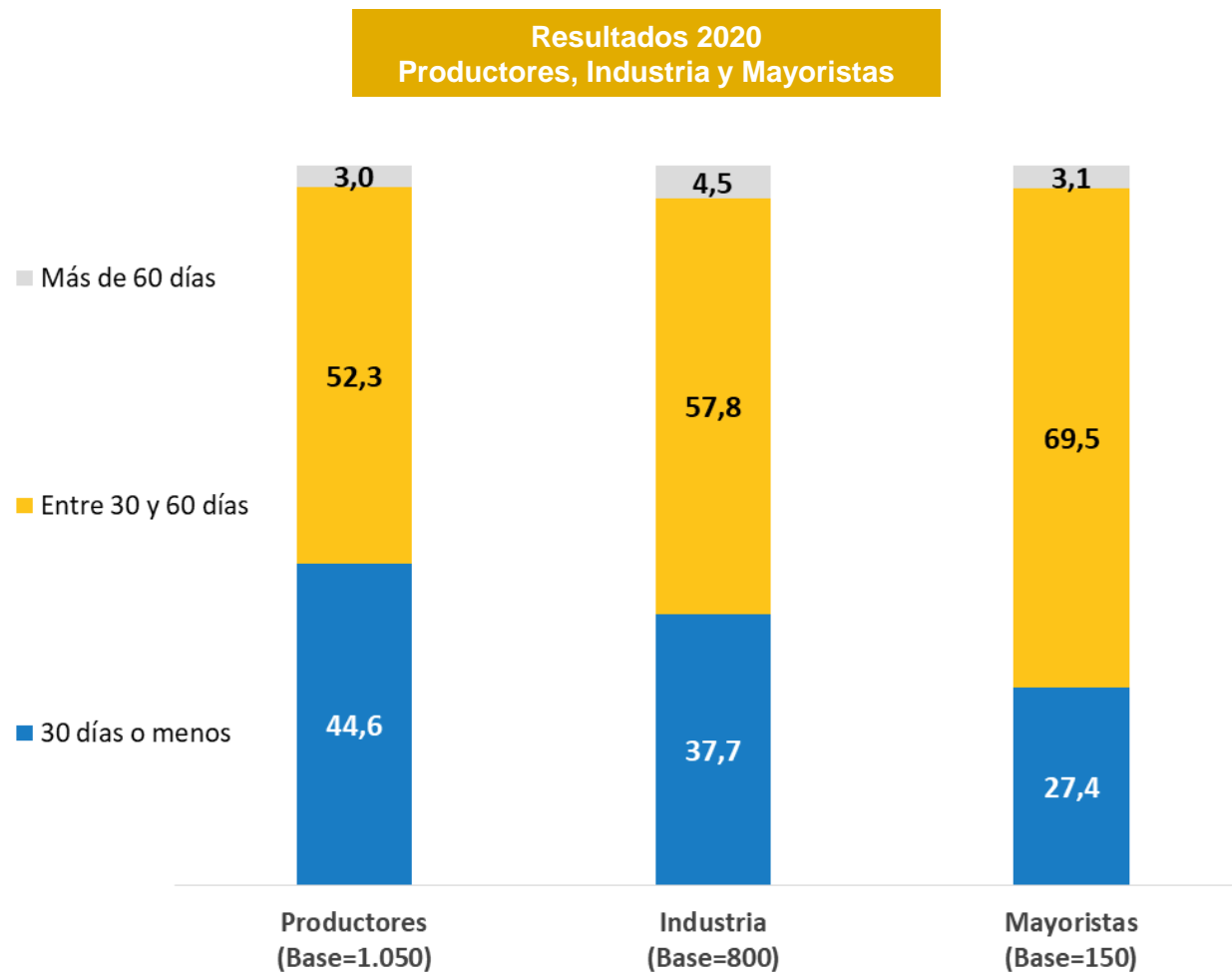
(\*) En el caso de los distribuidores se pregunta por las relaciones comerciales con sus proveedores.

(\*\*) La tabla refleja las respuestas afirmativas. En rojo las condiciones con menor porcentaje de cumplimiento en 2020.



¿En cuánto tiempo le pagan a Ud los productos frescos, a partir de la fecha de entrega de la mercancía? (%)

(\*) Respuesta única

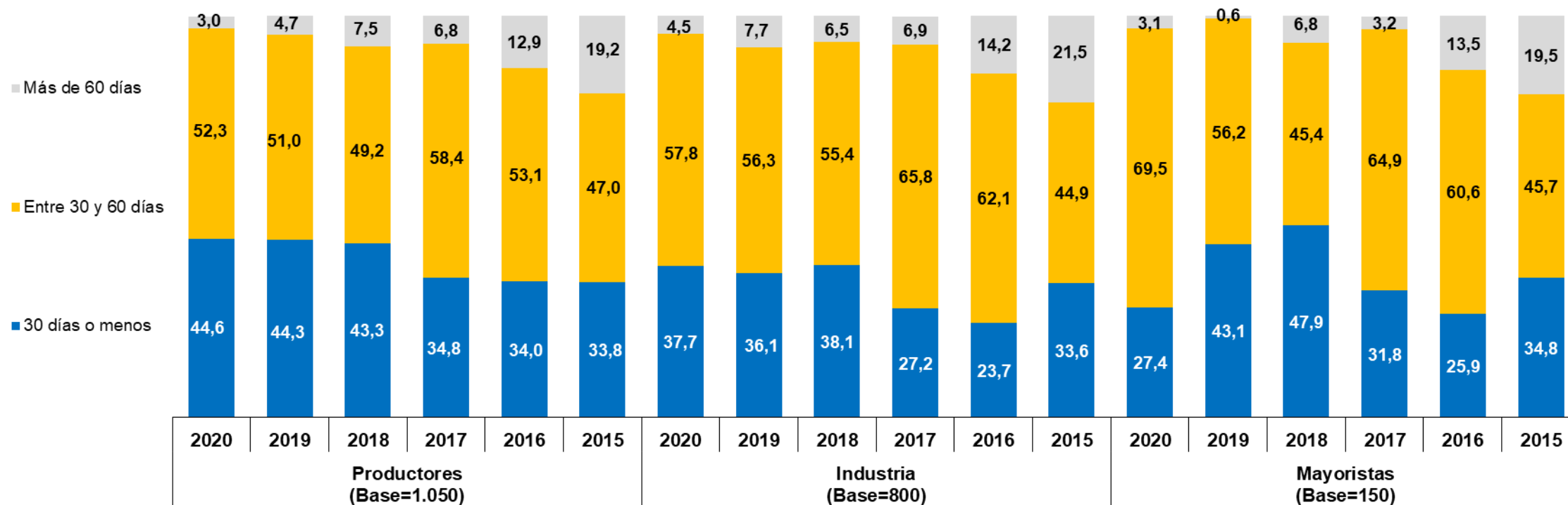


(\*) Enunciado Industria: En cuánto tiempo le pagan a Ud, a partir de la fecha de entrega de los productos no perecederos.

¿En cuánto tiempo le pagan a Ud los productos frescos, a partir de la fecha de entrega de la mercancía? (%)

(\*) Respuesta única

Histórico 2015 – 2020  
Productores, Industria y Mayoristas

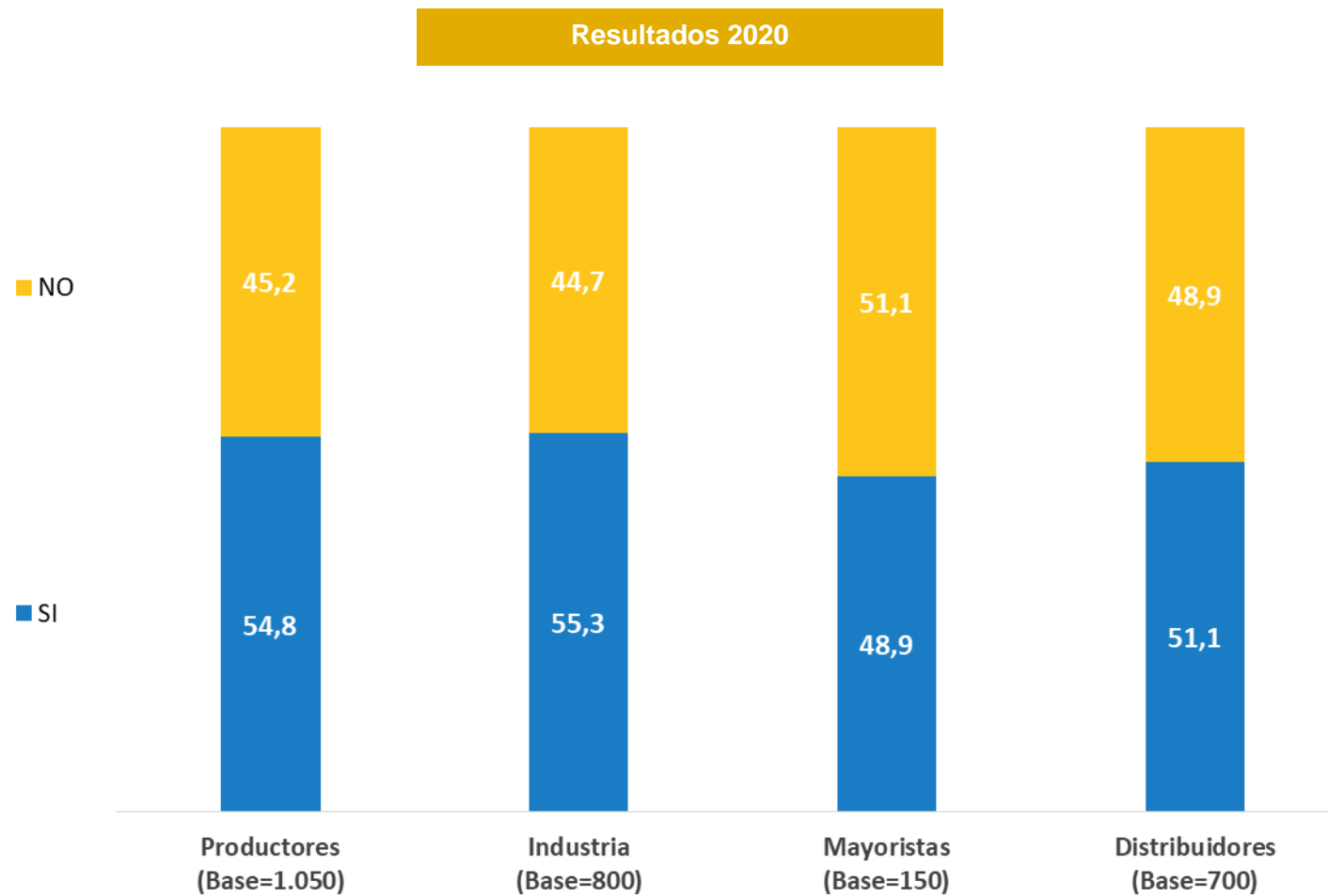


(\*) Enunciado Industria: En cuánto tiempo le pagan a Ud, a partir de la fecha de entrega de los productos no perecederos.

¿Sabía Ud que el Gobierno ha cambiado la Ley de la Cadena en 2020?

(%)

(\*) Respuesta única

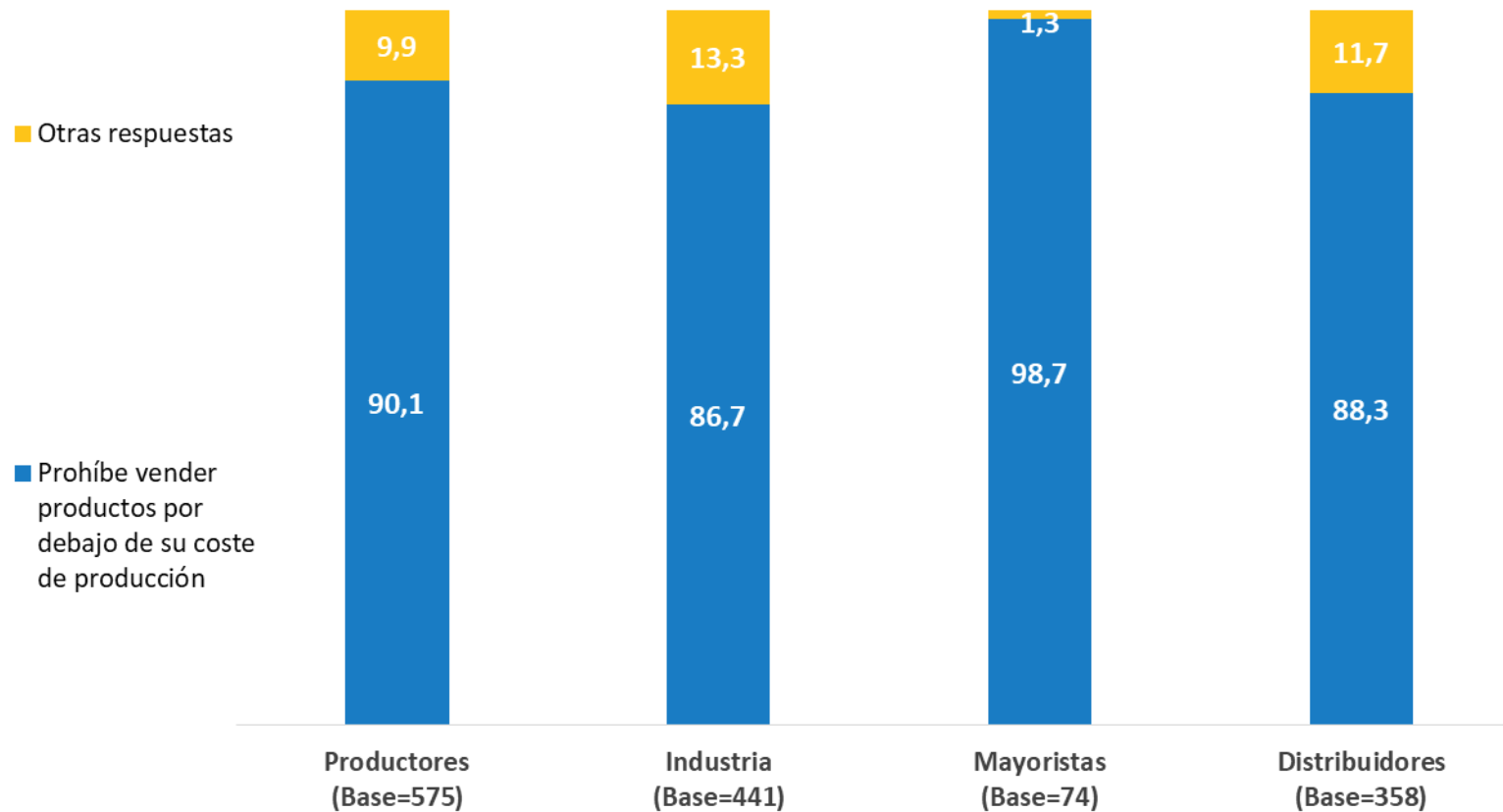


¿En qué ha consistido el principal cambio?

(%)

(\*) Respuesta única

Resultados 2020

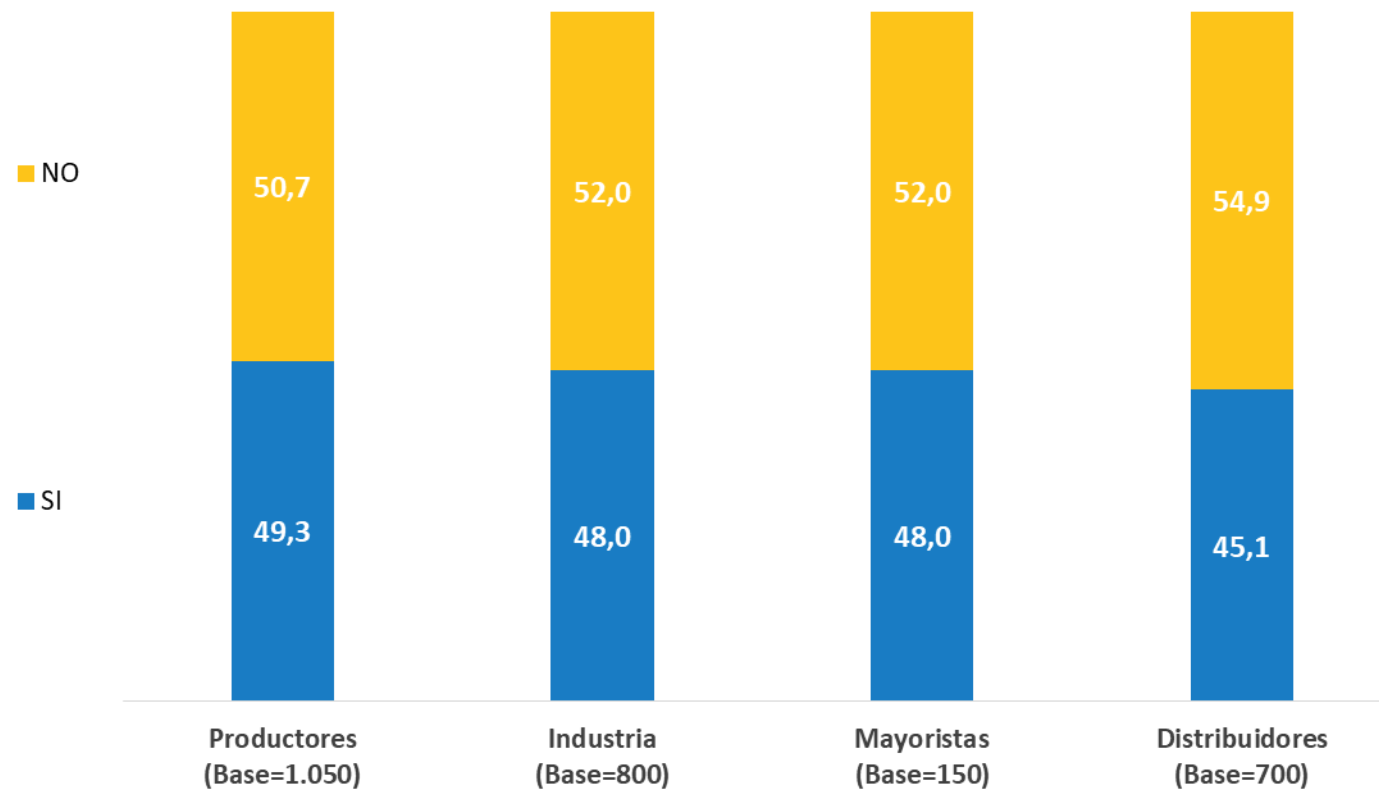


**CONOCIMIENTO CIERTO DE QUE EL GOBIERNO HA CAMBIADO LA LEY DE LA CADENA EN 2020**

(%)

(\*) Respuesta única

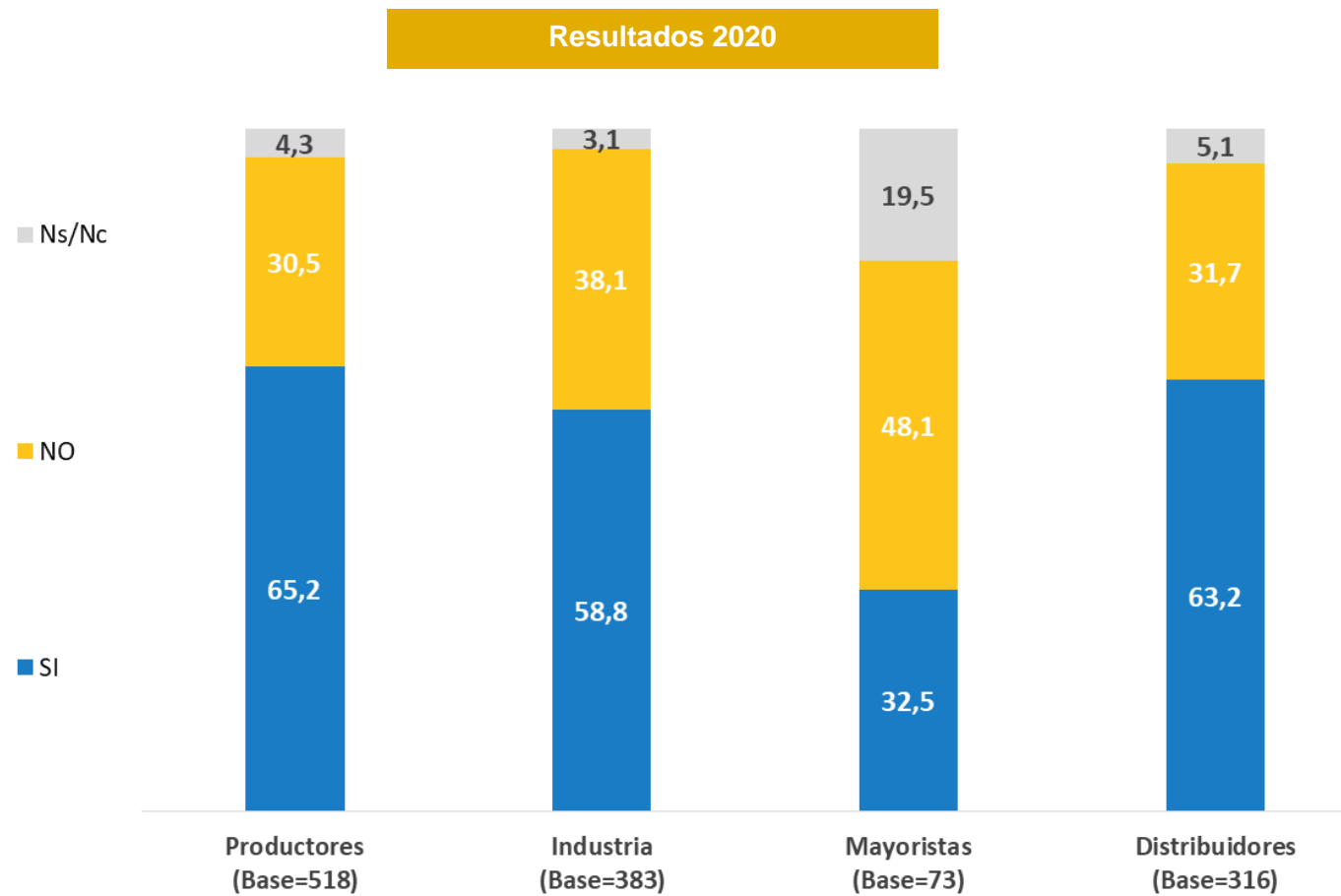
**Resultados 2020**



¿Cree Ud que van a cambiar los precios que le pagan por sus productos?

(%)

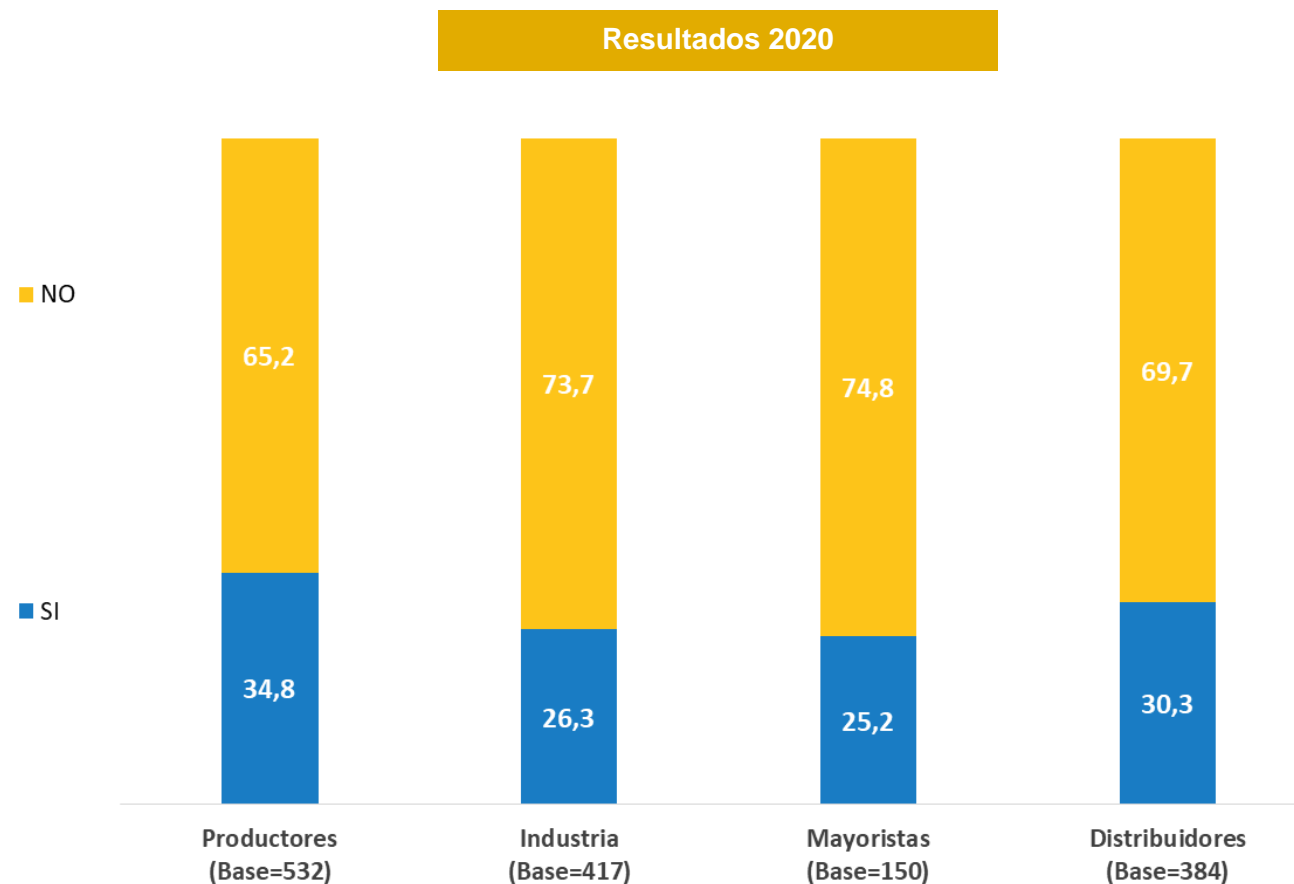
(\*) Respuesta única



Base conocen los cambios de la Ley de la Cadena

El Gobierno ha cambiado la Ley de la Cadena a través del Real Decreto 5/2020 en el que los precios que le pagan tienen que respetar los costes de producción ¿Sabía Ud esto? (%)

(\*) Respuesta única

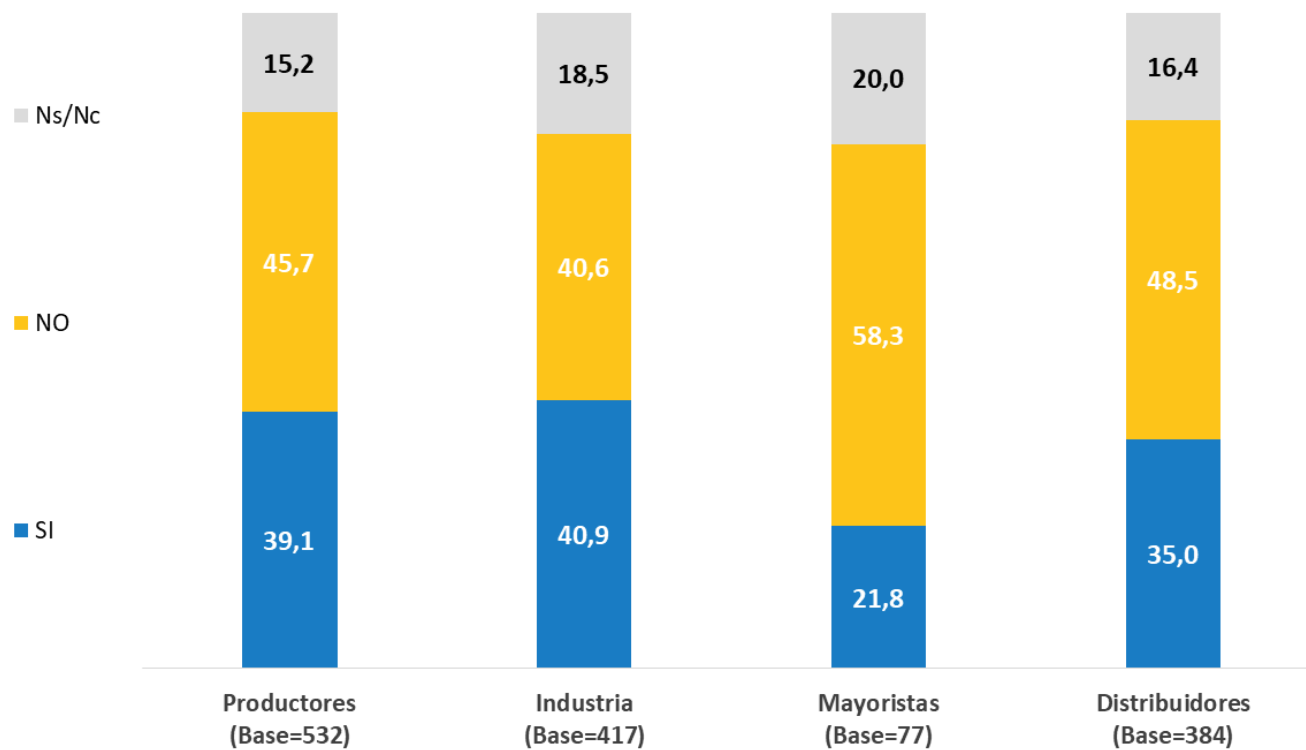


Base afirman desconocer que el Gobierno ha cambiado la Ley de la Cadena (Pregunta Espontánea)

¿Cree que este cambio en la Ley de la Cadena va a modificar los precios que le pagan por sus productos? (%)

(\*) Respuesta única

Resultados 2020

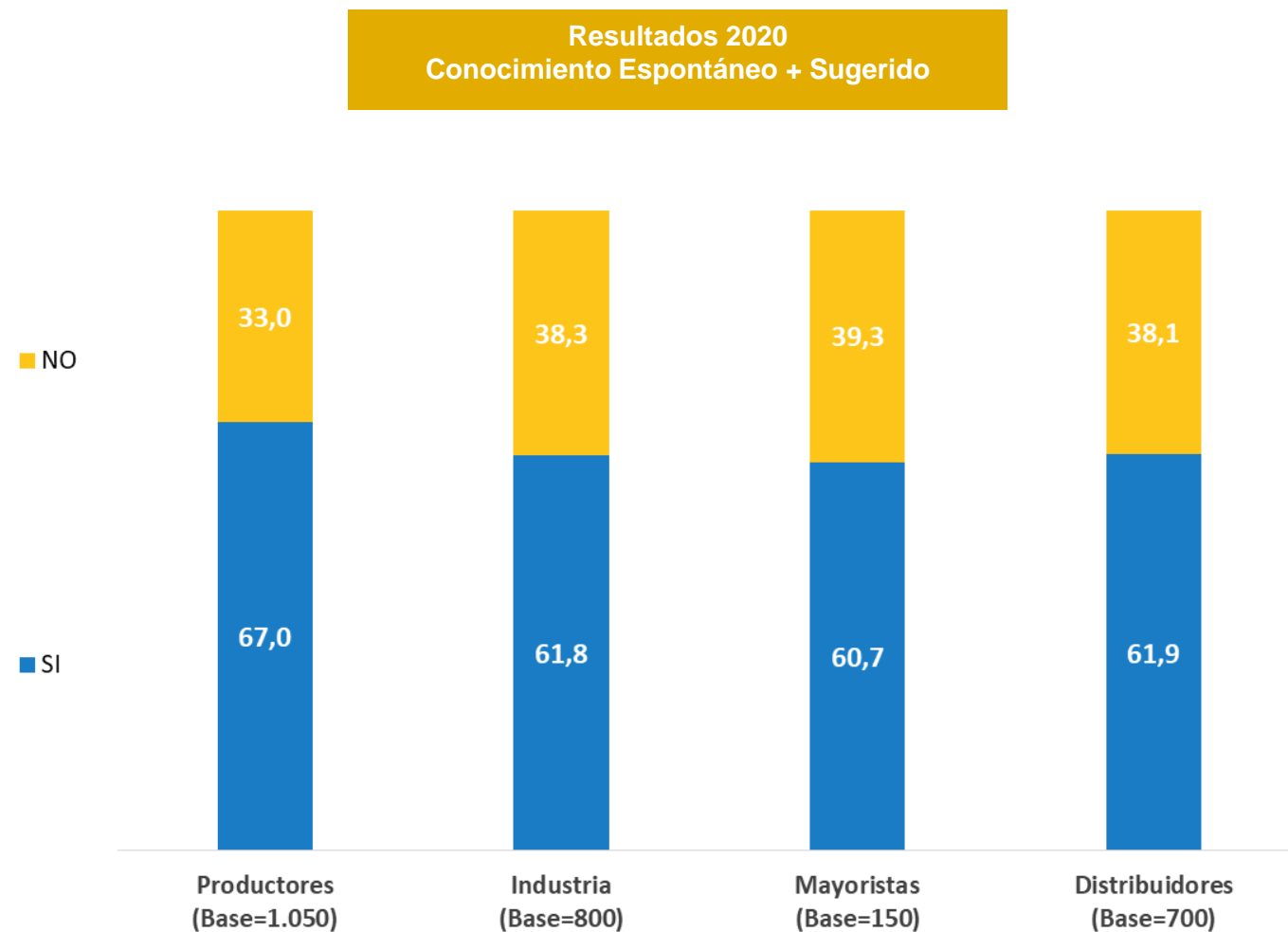


Base afirman desconocer que el Gobierno ha cambiado la Ley de la Cadena (Pregunta Espontánea)



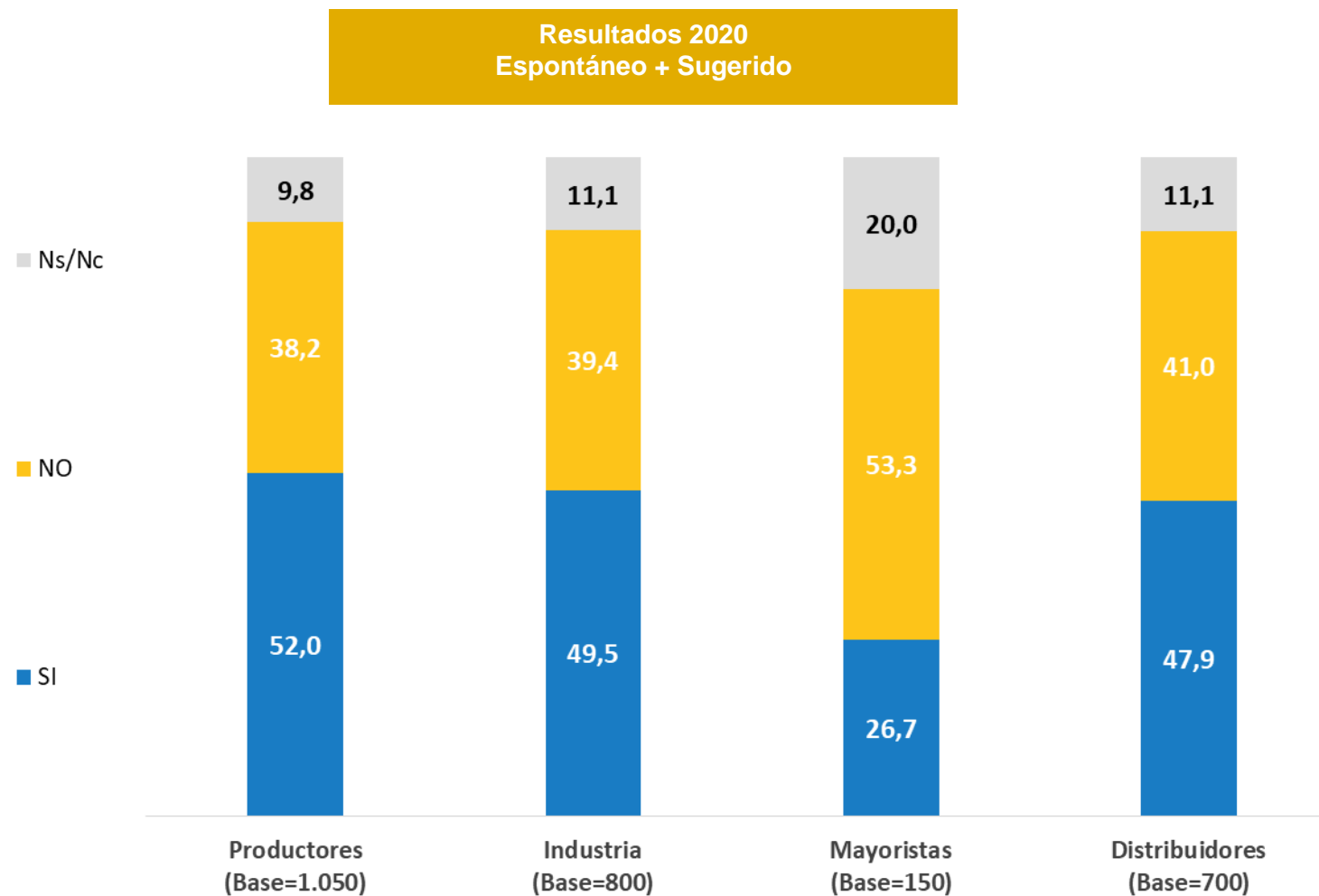
El Gobierno ha cambiado la Ley de la Cadena a través del Real Decreto 5/2020 en el que los precios que le pagan tienen que respetar los costes de producción ¿Sabía Ud esto? (%)

(\*) Respuesta única



¿Cree que este cambio en la Ley de la Cadena va a modificar los precios que le pagan por sus productos? (%)

(\*) Respuesta única



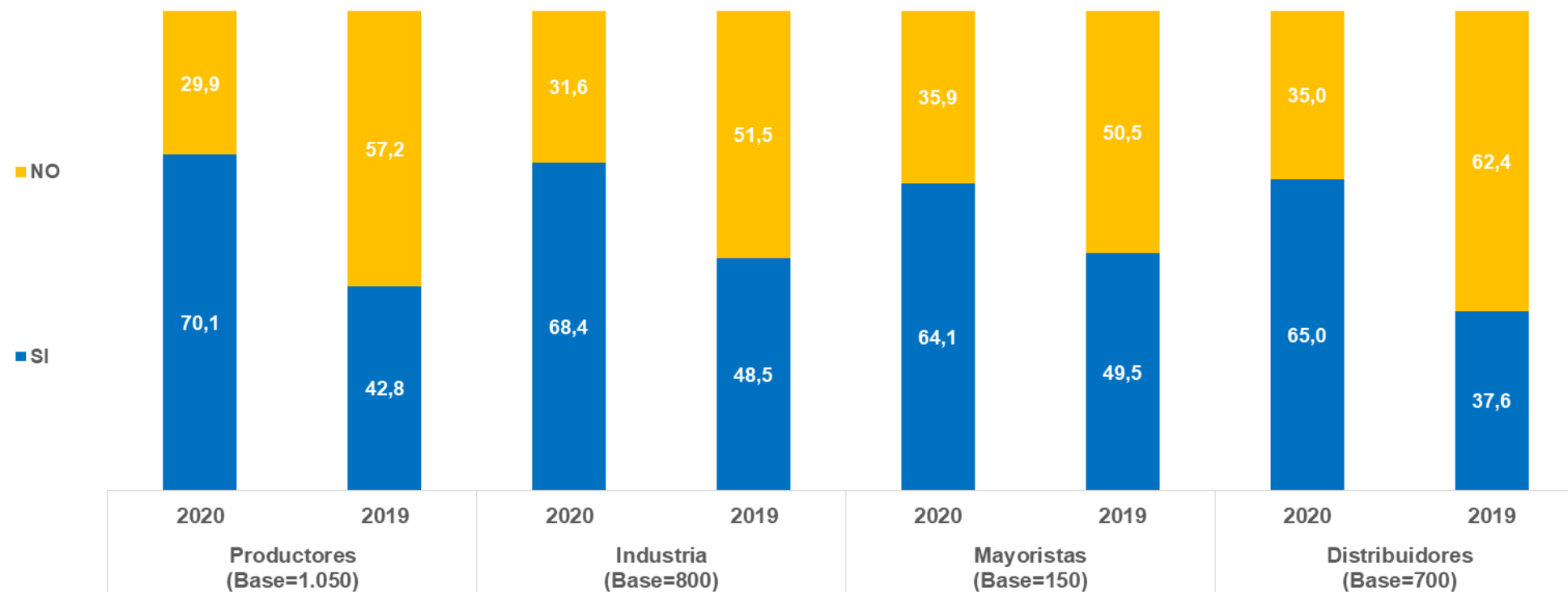
3.- AICA

### ¿Sabe Ud que es la AICA?

(%)

(\*) Respuesta única

Histórico 2019 - 2020

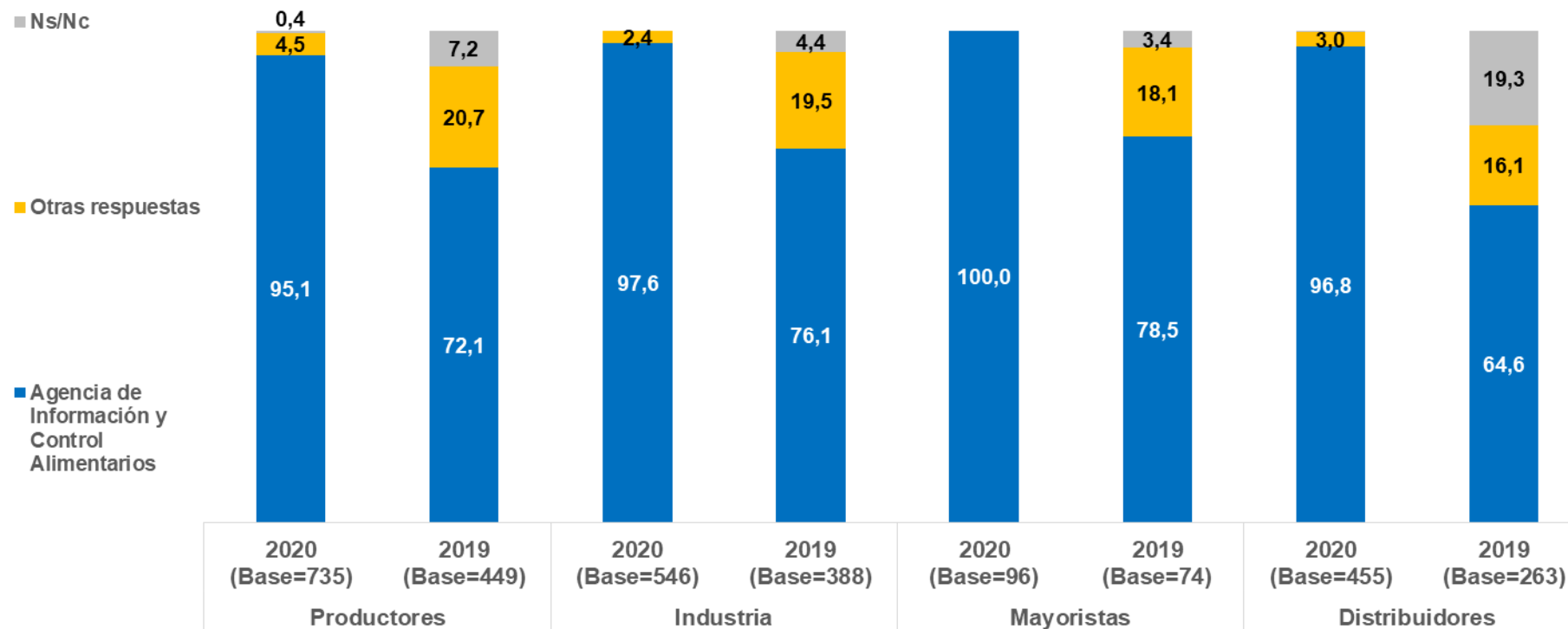


### ¿Podría decirme qué es?

(\*) Respuesta espontánea

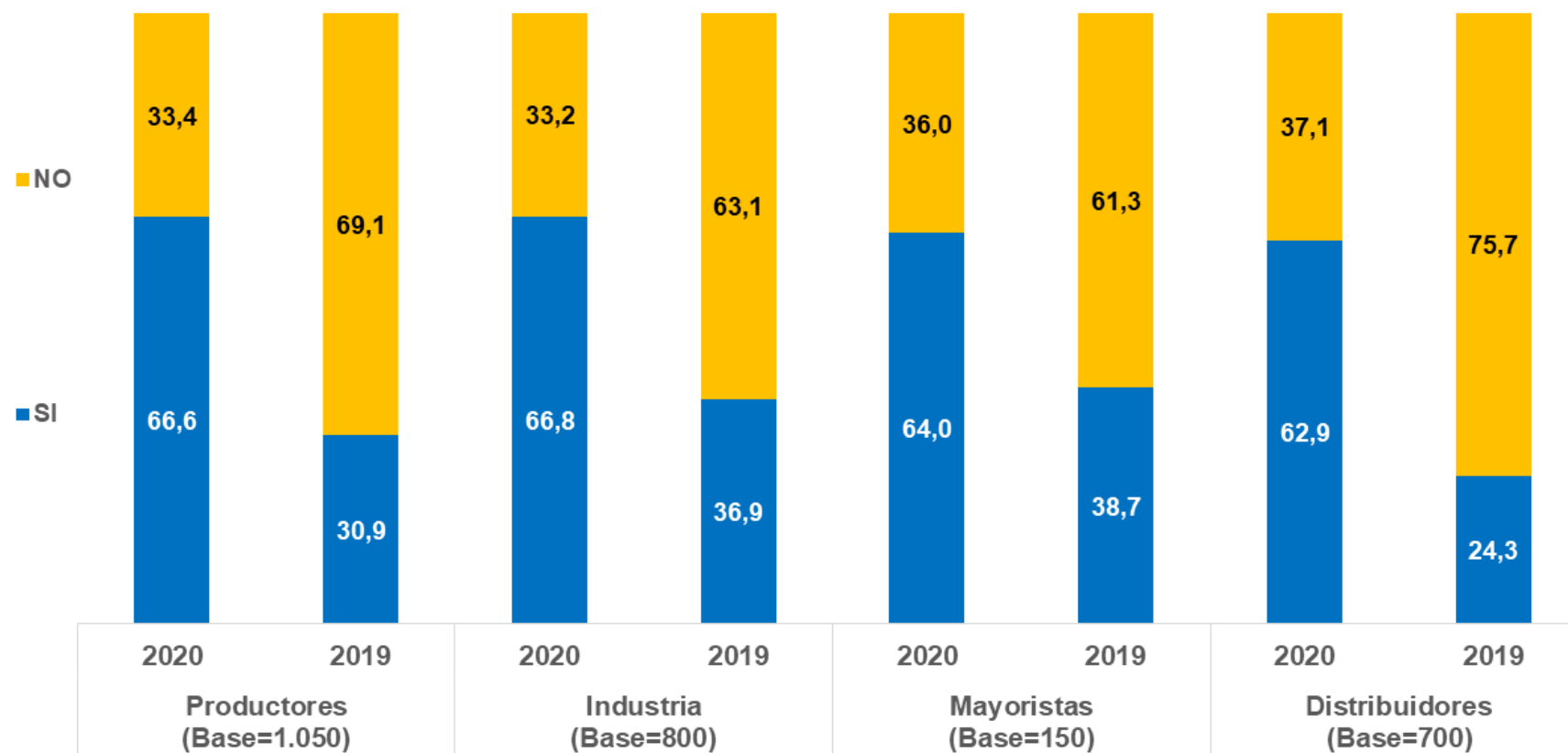
(%)

Histórico 2019 - 2020



Conocimiento cierto AICA (%)

Histórico 2019 - 2020





#alimentosdeespaña